

EL FIGARO

Redactor.

M. ARGÜELLO DE VARS.

Administrador general.

Ismael G. Fuentes.

CONDICIONES:

EL FIGARO se publicará diariamente, con excepción de los días siguientes á los festivos.

La suscripción por un mes vale un peso.

Número suelto diez centavos. Avisos y comunicados, precio convencional.

Oficina:—Calle 20, número 52. Teléfono, n° 195.—Apartado, n° 142.

MONOLOGO

Macario, amigo, hablemos un poco *consigo mismo*, monologuemos. ¡Alto, Macario! quizás no es correcto eso de monologar. Busquemos antes en el diccionario; lo que me aflige es que sólo tengo un diccionario, impreso en Madrid de 1822—Imprenta Nacional. Veamos lo que dice: *Monólogo*, drama en que representa un solo actor. *Soliloquio*. Pero, como yo no estoy representando solo ni acompañado, prefiero usar del sinónimo *soliloquium*. Ensayemos de conjugar este último: yo soliloquio, tú soliloquias, ¡qué feo sale eso! Imperativo: soliloquia tú; subjuntivo: que yo soliloquee, soliloqueara ó soliloquease. Ab. renuncio, eso es pésimo. Prefiero mi primer impulso. Monologuemos.

Vamos, Macario, comencemos por averiguar si tengo yo ó no tengo talento. Mas, ante todo, sepamos lo que es el talento. ¿Consistirá el talento en *reussir*, como dicen los gabachos, ó en romance, que todo le salga á uno bien?

No, señor; porque hay gentes que todo les viene á medida de su deseo, y son más estúpidos que el burro de.....cualquiera persona. ¿El talento será la línea recta, el buen juicio, la sabia y sana conducta? Tampoco; pues yo conozco sujetos de una vida tan arreglada, de un criterio muy sano, que no serían capaces de inventar la pólvora. ¿La hipocresía, el arte de hacer creer á todo el mundo que somos buenos, generosos, cumplidos, valientes y patriotas, cuando somos en realidad más pícaros que la picardía? ¡Que te resbalas, Macario!.....andas cerca, perillán. ¡Eureka! ya dí en la cosa: el talento es...el talento, y, en todo caso, el talento es lo que yo tengo, y siento, entre cuero y carne. Pongamos un ejemplo. Veo

pasar un lindo *pisaverde*, con el cuellito parado, botines de charol y el resto á la *dèrnière*. Ni saluda, ni da la acera más que á las señoras que conoce. Los viejos, sean mayores que él en edad, saber y gobierno, ó no lo sean, no los ve el adorable mozuelo. Va su alma embargada en altísimas lucubraciones, tan altas, tan vaporosas... que se le ocurre tomar un *cocktail* y pedir una comida donde *Benedictis*, teniendo en su casa la sana alimentación con que se ha criado. Eso le cuesta sus pesillos; pero los extranjeros y forasteros (de las provincias) admiran la pródiga apariencia de aquel *dandy* de Pacaca. Luego se marcha y encuentra á la mamá y á las hermanitas en lágrimas y suspiros porque un cobrador de la... "Pispireta," así se llama la pulpería que les cobra los pedidos de la semana, y como las infelices no tienen con qué pagar, el vampiro en forma de cuenta corriente les arroja ciertas palabras un tantito injuriosas... ¿qué me importa eso, si el joven Silvestre Artigas comió y bebió y fumó y... *disparató* de lo bueno? Pues bien, amigo Macario, tú has conocido en ese tipo al prototipo de la mendicidad universal. Digo universal, porque el tal Silvestre es mendigo de la inteligencia, mendigo de la ignorancia, mendigo de la decencia, mendigo de la civilidad, cien veces mendigo. ¿Qué tal? Eso es el talento; no lo de Silvestre, sino mi apreciación sobre el mendigo Artigas. Ahora, veamos si yo soy hombre de talento bueno, pues se dice generalmente que fulano tiene buen talento; luego existe un talento malo. Eso debe ser como lo del do lo bueno de los abogados. ¿Mi talento es obra mía, ó un puro producto de mi organización? Como que no hay gran virtud en poseer lo que la naturaleza nos regala; entiendo, que así como no es culpable un pobre de espíritu en ser tonto, tampoco es meritorio el ser inteligente. ¿Con que, según eso, no merece alabanza el hombre de talento claro! Macario, tú *disparatas*; eso no puede ser. ¿Porqué se dice entonces que zutano es un sujeto recomendable, digno de aprecio por su ilustración y su gran talento? En lo primero, hay razón,

porque la ilustración no la da la naturaleza; para obtenerla es necesario un esfuerzo meritorio; mas no es exacto lo segundo, por las razones que antes me he expuesto á mí mismo.

Recopilemos las ideas, Macario. Resulta: que el talento consiste... en lo que consiste; que cuando es bueno, el talento es útil al género humano, y que yo soy persona *talentosa*, como decía mi nodriza; pero, algo raro debe haber en este mi talento, porque no me ha servido de nada ni para nada. Conozco muchos individuos, á cuya inteligencia apenas podría dársele el calificativo de *instinto*, y eso no tan perfecto como el instinto del elefante y del zorro, y, sin embargo, son más felices, más ricos, mejor aceptados en la sociedad y con más influencia entre sus compatriotas que el hijo de mi madre. ¿Será posible que estén en lo cierto los que afirman que el mundo es propiedad de los malvados con ó sin talento, y que sólo es un valle de lágrimas para los débiles, los de alma sana y de amante corazón, sean ó no sean inteligentes?

No admitamos, Macario, semejante profanación de las ideas morales y de las creencias en que hemos vivido, pues, si tales contrastes se acentúan y generalizan, es mejor morir, aunque sólo sea de influenza.

CABLES

Habana, 3.—El doctor Congosto preparó un informe sobre el asunto Ruiz, en el que dice que éste había sido tratado como huésped de la nación; que dormía en buena cama con buenas almohadas, que comía buena comida y que cuando se enfermó fué asistido por atentas enfermeras; en fin, nadie podría esperar mejor trato. Lee rehusó firmarlo y preparó otro informe en que hacía notar que Ruiz estuvo 315 horas incomunicado, apesar de sus reconocidos derechos como ciudadano americano, y que murió durante el período que se encontraba privado de sus derechos. Congosto, á su vez, rehusó firmar este informe. Entonces se hizo otro, que fué firmado por ambos; éste dice que Ruiz fué arrestado en cierta fecha y que murió en cierta fecha. Ahora los dos enviaron á sus respectivos Gobiernos un informe, dando sus versiones

de la investigación. El informe del General Lee fué preparado hoy para Washington. Mr. Callhain partió hoy para Estados Unidos. Callhain apoyará á Lee en todo.

Washington, 3.—El señor de Lome visitó el Departamento de Estado, para participar al Secretario del Ramo la renuncia del Ministerio de Cánovas del Castillo. De Lome no espera el nombramiento del nuevo Ministro hasta á fines de la semana. Se sabe que el Departamento de Estado no considera grave el incidente del vapor *Valencia*. Hoy fueron arrestados Ricardo de Recoerisers y Eugenio Reimeman, acusados de la falsificación de billetes del Banco de Costa Rica.

Habana, 4.—El Gral. Weyler llegó ayer á Sagua la Grande. Hoy se embarcó para ésta abordo del vapor *Legazpi*.

Madrid, 4.—Sagasta manifestó á la Reina que el primer paso del partido liberal, en caso de que llegase al mando, sería el de retirar á Weyler. La Reina Regente ha resuelto conferenciar con los Mariscales Blanco y Domínguez sobre la situación militar de Cuba. Se espera ansiosamente el resultado de la larga conferencia que está verificándose entre la Reina y Martínez Campos.

DE TODO

Reunión.—El estimable caballero doctor don Gerardo Echeverría y Aguilar ha tenido la bondad de ofrecernos su oficina para la reunión que hemos iniciado con el fin de organizar las bases del *Monte de Piedad*.

Obito.—El primoroso chiquitín ante la perspectiva de las penalidades de esta vida y de las humanas inconsecuencias, dispuso recoger sus alas, cuidadosamente escondidas entre las gasas de su cuna, y remontarse al cielo para entonar al lado de sus divinos hermanos sus cantos de gloria al supremo hacedor, y así fué, pues entre los cantos celestes y las tristes salmodias ascendió al ideal el domingo por la tarde. Nos referimos á Ernesto, hijo de nuestros buenos amigos Felix Echeverría y Manuelita Paez á quienes enviamos nuestra más sincera condolencia.

Asunto que se aclara.—El supuesto crimen del *Paso de la Vaca* parece que se va aclarando ya y el dictamen de la facultad médica parece que está de acuerdo con que fueron las ratas quienes cometieron ese crimen. Allá veremos.

Distinguido huésped.—El domingo por la tarde llegó á es-

ta capital el apreciable caballero nicaragüense general don Leonidas Correa á quien nos complacemos en enviar nuestro cordial saludo.

De viaje.—El apreciable joven artista don Juan Carlos de Barruelt, ha partido con dirección á New York en busca de ambiente para su o y notable talento musical. Que los laureles que recoja sean un reflejo de gloria para su patria Costa Rica.

Un loco furioso anda por las calles de San Joaquín de Heredia, á veces desuado, con gran perjuicio de la moral pública, á veces haciendo daño á los vecinos, amenazándolos con armas etc. Entendemos que la autoridad debe ordenar que se recluya ese loco en el Hospicio destinado al efecto, antes que cometa un delito de grandes consecuencias. Más vale prevenir el mal á tiempo que procurar remediarlo cuando ya no es posible.

Correspondencia de Nicaragua.—Por tener una firma responsable, de persona que nos merece estimación, publicamos la correspondencia que va en otro lugar. Pero constante que ni respondemos de lo que en ella se dice ni adoptamos sus conceptos.

Balabrega.—Ante reducido público dió su función de despedida el domingo el prestidigitador señor Balabrega acompañado por Mrs Elvera y por *le petit Fredie*.

Baile.—El sábado por la noche y en los salones del Hotel Belisari dió el *Nuevo Club* un baile. Nuestro apreciable amigo *Jajajit* nos ha prometido una crónica de aquella fiesta. Quedamos en espera de ella.

Gran sorpresa.—Ayer por la tarde uno de los ciclistas más apreciables de San José causaba la admiración de las gentes por la brillantés y limpieza de su ligera máquina, y preguntado que fué cómo la había hecho adquirir aquel brillo tan especial, contestó haberla limpiado con la pomada maravillosa que en el almacén de los señores Aberle & Sonino se expende. Conque ya lo saben los ciclistas, á comprar la pomada maravillosa.

Gracias á Dios.—Al fin dejó ayer por la mañana á San José el prestidigitador señor Balabrega, Mrs. Elvera y demás miembros de su compañía. Bendito sea Dios!

Nuevo retrato.—En la fotografía del señor de Fienne se exhibe un nuevo trabajo de mucho mérito del artista se-

ñor Clare; es el retrato de una chiquilla primorosa.

Enorme jaleo fué el que armó ayer por la tarde un negro al ser conducido por cuatro policías de la Agencia Principal al cuarte!

Compañía de zarzuela.—Está para llegar de Nicaragua una compañía de zarzuela cuyo agente se encuentra ya en esta capital.

Despedida.—Por la urgente precipitación de su viaje, no habiendo podido mi hijo Juan Carlos despedirse personalmente, como lo deseaba, de nuestros amigos y demás personas que, en manera alguna, le han favorecido con sus relaciones, simpatías ó atenciones, hágoles, particularmente gustoso, por este medio, en nombre de él — *Antonino de Barroel*. San José, junio 5 de 1897.

REGISTRO CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

Defunciones ocurridas en la República durante el mes de mayo de 1897.

	Hombres	Mujeres
San José.....	83	86
Alajuela.....	64	56
Cartago.....	53	54
Heredia.....	55	70
Guanacaste....	11	15
Puntarenas....	12	10
Limon.....	10	6

Totales: 288 297

Total en la República 584

San José, junio 5 de 1897.

El Registrador General,
C. DURANT.

COMUNICADOS

CORRESPONDENCIA DE NICARAGUA

SEÑOR DIRECTOR DE EL FIGARO, SAN JOSÉ

El interés que ha venido manifestando la prensa costarricense, y en especial su importante periódico por los asuntos políticos de Nicaragua, nos mueve á dirigirle esta correspondencia, que si Ud. se sirve darle buena acogida, irá seguida de otras más, encaminadas todas á dar una idea, aunque sea sumaria, de la tremenda crisis social y política que atraviesa en estos momentos nuestro desgraciado país.

La tarea es ardua, puesto que lo insólito de los acontecimientos que se verifican aquí y que por su naturaleza no pueden exponerse en los límites de una correspondencia, no permitirá á los lectores de su periódico formarse una idea muy clara, si no es con esfuerzo grande de penetración, de sucesos que algunas veces apenas si son comprensibles para los que conocen nuestras peculiaridades políticas. El peligro á que se expone todo aquel que tiene el valor de descorrer el velo que cubre las increíbles infamias

del régimen imperante hacen aún más difícil el empeño, agregando á esto, la dificultad en el envío de las correspondencias, dada la inseguridad del correo que hace completamente nulatorio el uso de las estafetas nacionales, para otro fin que no sea puramente comercial, sujetos, sin embargo, á la fiscalización gubernativa que en todas partes encuentra motivo para la sospecha. Con todo, la decisión está tomada y trataremos de llenar nuestro cometido de la mejor manera que nos sea posible.

Son tantos y tan graves los hechos perpetrados por el Gobierno de Zelaya que no se concibe como ha podido sostenerse por tanto tiempo una situación que no sólo mantiene en permanente inquietud á Nicaragua, sino que por sus tendencias anarquizadoras, alcanza á los países vecinos, bien sea en la forma de injustificables provocaciones, ó lo que es más grave, con el envío de expediciones armadas que no dejan al país más que el descrédito de su buen nombre y de su bandera y el agotamiento de su tesoro, para ir á sembrar la ruina y la desolación á países con quienes el pueblo nicaraguense desea conservar una amistad imperturbable y sincera.

Tal ha sucedido con Honduras y Colombia y últimamente con el Ecuador que han visto, con flagrant violación de los principios más elementales del derecho de las naciones, organizarse á plena luz del día y con elementos nacionales, expediciones armadas que han ido á ensangrentar su suelo. Nosotros mismos los nicaraguenses nos preguntamos con asombro como hemos podido soportar sin una protesta viril, atentados contra países vecinos y amigos que convierten á Nicaragua en una nación sin principios ni leyes y la reducen casi á la triste condición de nación bárbara.

Y lo más extraño, es, la pasividad de nuestros compatriotas que no comprenden toda la responsabilidad que contraen con ese indiferentismo que, en cierto modo, ha venido á colocarnos en la triste condición política en que nos encontramos hoy.

Si arrojamos una lijera ojeada á los acontecimientos verificados desde el día nefando en que el General Zelaya escaló las gradas del poder, encontramos que no hay atentado, no hay crimen penado por los códigos de las naciones civilizadas, que no haya sido cometido por los que mandan en ese lapso de tiempo.

El estado de sitio convertido en estado normal.

El robo de los caudales públicos como objetivo de Gobierno.

La persecución elevada á la categoría de sistema.

El palo, el cepto de gato, (1) y la tortura como medio de investigación política.

El asesinato clandestino como medio de represión.

La confiscación en masa y el saqueo de las tiendas como medida financiera, y de protección para enriquecer á los paniaguados.

El plagio como medida gubernativa.

La supresión del presidio por el indulto escandaloso de todos los criminales.

Abolición absoluta de la instrucción pública como medida económica.

Anulación del poder judicial por el nombramiento ejecutivo de los miembros de la Alta Corte, y de las cortes de Apelaciones.

Las municipalidades convertidas en simples agentes ejecutivos.

El reclutamiento de mujeres y niños como medio de protección agrícola para los adictos.

Las secretarías de Estado convertidas en centro de intrigas, peculado y espionaje.

Creación de tribunales especiales y de leyes de circunstancias para el juzgamiento de los reos políticos.

Rehabilitación de la cárcel por la prisión del hombre honrado é infamación de los altos poderes del Estado por la elevación de los criminales.

He ahí en compendio, en tristísimo compendio los nefandos crímenes perpetrados por esa turba de delinquentes, que se llama *Gobierno de Nicaragua*.

Decir que esta es la obra del partido liberal, sería una injuria contra un partido de quien nos separan, es verdad, barreras infranqueables. Conservadores somos, pero jamás infamaremos á ningún bando político de Nicaragua confundiendo con eso que se llama el Gobierno de Santos Zelaya. Es verdad que ellos, los liberales, crearon esta situación y la sostuvieron por algun tiempo, pero al fin de todo, en el destierro están hoy, purgando la vergüenza de haber concurrido á la consolidación del crimen.

Quizás piense alguno de los lectores que la pasión ciega nuestra pluma y que nuestras palabras no son más que desahogos de exaltados panfletistas. Se equivocaría de medio á medio. Nuestra pluma corre como es natural á impulsos de la indignación que despierta la protervia triunfante; pero sobre esa misma indignación sabemos conservar toda la serenidad de una conciencia honrada.

Los hechos hablan más alto que las palabras, y ellos están allí, vivos, patentes, con toda

(1) Invención ezetista, que consiste en colgar de los dedos pulgares de las manos, con los brazos vueltos atrás y juntos los dedos. Este horrible suplicio fué aplicado por Zelaya en León, en las personas de Alfredo Pertz, Barreto y otros más que no recordamos.

la insistente fuerza de la realidad para denunciar á los delinquentes.

Que se pregunte qué hombre de mediana posición, no ha estado en la cárcel durante la Administración Zelaya, y todos repetirán á una, con orgullo, las memorables palabras de nuestro viejo canceller don Anselmo Rivas: "Por mucho tiempo esperé el alto honor de ir á ocupar mi puesto en la cárcel junto con los hombres de bien, pero hasta hoy se ha dignado el Gobierno concederme esta gran satisfacción, esta gran honra." Esto decía en momentos que entraba en la cárcel que, poco tiempo antes, habían dejado los ex-presidentes, Cárdenas, Zavala, Cuadra y Machado, don Santiago Morales, los Lacayo, Chamorro, Calderón, Aviles, Cuadras, Vega, Montiel, Solórzauo, en una palabra todo lo que significa y vale en Nicaragua en lo político, en lo social y en las finanzas.

Refiriéndonos á la secuestro de particulares para, arrebatarles su fortuna, no tenemos más que interrogar á la respetable señora doña Dolores Muñoz de Maliaño y á los señores Chamorro que encerrados en una estrecha prisión con centinela de vista, de día y de noche, sufrieron hambre y sed, durante cuarentiocho horas, hasta que entregaron multas por valor de veinte mil pesos; y en cuanto á las confiscaciones, hay algunas de setecientos mil pesos, como la de don Salvador Bermúdez, y de cincuenta mil pesos, la de don Norberto Salinas, arrancados bajo la amenaza del cepto de gato, que sufrieron en su presencia algunos de sus compañeros de prisión, sin contar con las confiscaciones verificadas antes en Granada y Rivas por valor de quinientos mil pesos.

Y decir que una gran parte de estos valores no ingresó al Tesoro público; y que desde que Zelaya es gobierno no se ha publicado un solo dato, ni presentado un informe sobre el estado de las rentas públicas! ¿Es ésto gobierno, santo Dios?

¿Es ésto partido? ¿Tendrá ésto que ver algo con lo que entre la gente culta se llama política? Queda la contestación á los lectores costarricenses.

Esta correspondencia toma grandes proporciones y no nos es posible, por ahora, entrar en otros comentarios. Concluyo, dándole las siguientes noticias: Está ya libre el señor don Luis Vega, el gran mártir de la causa conservadora y uno de los hombres más considerados del país, después de ocho meses de horrible cautiverio.

El ex-presidente Cárdenas solicitó pasaporte para salir del país y le fué negado.

Está en nuestras playas el renombrado General Oruz. Pasó hace pocos días por Corinto, recibiendo carantoñas de los empleados del Gobierno, y se regresó de El Salvador en el "Barraqueta," dirigiéndose á León. Se asegura que será Jefe Político de ese departamento.

Managua, mayo 21 de 1897.

Un nicaraguense.

Directorio Profesional

Abogados

- Licenciado Vidal Quiros, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, N.º 14. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Carlos Sáenz, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste número 17. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Bustamante. Abogado y Notario, 7ª Avenida Oeste, número 14. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Manuel González Z., Procurador, 7ª Avenida Oeste, n.º 159.—Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Cleto González V., Abogado y Notario. 6ª Avenida Oeste, n.º 28. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ricardo Jiménez. Abogado y Notario. Calle 19, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Marcelino Pacheco, Pasante, 6ª Avenida Oeste, No. 82. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Ascensión Espinvel, Abogado. 7ª Avenida Oeste, No. 220. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Ramón Loria Iglesias, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gerardo Echeverría, Abogado y Notario. Calle 22, Norte, número 15. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Leonidas Pacheco, Abogado y Notario. Avenida Central, número 222. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Lic. Manuel Bejarano, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, frente al número 19. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Jenaro Leiva, Pasante. Avenida Central, número 210. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Andrés Venegas, Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 223. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Licenciado Mauro Fernández, Abogado. Calle 22 Sur, número 16. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Bartolomé Marichal C., Abogado. 6ª Avenida Oeste, número 221. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- José Joaquín Trejos, Abogado y Notario. Calle 22 Norte, número 23.
- Juan R. Mora G., Abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 249. Horas de consulta: de 7 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Francisco Vte. Sáenz, abogado y Notario. 7ª Avenida Oeste, número 127. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Médicos

- Doctor Carlos Durán, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Elías Rojas, Médico y Cirujano. Avenida Central, número 165. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Daniel Núñez, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctores Calnek y Ulloa, Médicos y Cirujanos. Calle 20, Norte, número 78. Horas de consulta: de 11 á 4 p. m.
- Doctor Marcos Zúñiga, Médico y Cirujano. Alto de la botica de "La Victoria," lado Sur del Mercado. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Rafael Calderón M., Médico y Cirujano. Avenida Central, número 246. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Ros Poches, Médico y Cirujano. 7ª Avenida Oeste, números 169 y 178. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Eduardo Uribe, Médico y Cirujano. Calle 18, Norte, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m.
- Doctor Antonio Justiniani, Médico y Cirujano. 7ª Avenida Oeste, número 137. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Francisco E. Fonseca, Médico y Cirujano. Calle Central, números 37 y 39. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 12 á 4 p. m.
- Dr. José Varela Zequeira, Médico y Cirujano. Horas de consulta: de 11 a. m. á 1 p. m. en la "Botica Americana," y de 1 á 4 p. m. Calle 22, frente á la Oficina de don Mauro Fernández.

Dentistas

- Doctor Bartolomé Marichal M., Cirujano Dentista. 5ª Avenida, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor M. Fischel, Cirujano Dentista. Frente á la Plaza de Armería. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Doctor Gregorio Martín de C., Cirujano Dentista. Avenida Central, Este. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.

Ingenieros

- Lesmes Jiménez, Ingeniero Civil. Calle 19 Sur. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Rómulo Pacheco, Licenciado Geométrico. Calle 13, Norte. Horas de consulta: de 8 á 10 a. m. y de 11 á 4 p. m.
- Virgilio Alvarado.—Agrimensor.—Ofrece sus servicios al público; en el bufete de los Doctores don Gerardo y don Manuel Echeverría. Calle 22 Sur N.º 19.
- Manuel Pérez, Agrimensor. PUNTO ALAJUELA. Oficina en San José, frente á don Arturo Ulloa.

LINEA ATLAS

Los vapores de esta línea recorren café para Nueva York y todos los puertos de Europa, saldrán con seguridad

TODOS LOS LUNFS

El café que se embarca por esta línea llegará á Londres veintidos días después de su salida de Limón.

La Compañía tendrá el cuidado y buen servicio que hasta ahora ha acostumbrado

John M. Keith,
Agente.

A QUIENES INTERESE

Durante mi ausencia de este país, queda con mi poder generalísimo mi hijo

BARTOLOME MARICHAL C.

San José, 27 de mayo de 1897.

B. MARICHAL.

Baltasar Valeuriano

VENDE MUY
buen almácigo

de café, de uno y dos años de edad en San Juan.

TABACOS Y CIGARROS

DE LA HABANA

Emilio García Sánchez

Representante de la fábrica de Partagás & Cía, Avenida Central nº 28 apartado correo 83.

Completo surtido de tabacos y cigarros de la Habana.

EN VENTA

La espaciosa CASA DE DOS PISOS que perteneció á don ARTURO MORELL, situada al lado Norte del Parque Central. Es un magnífico punto, tanto para comercio como para habitación.

Las propuestas deben dirigirse al infrascrito albacea de la testamentaria del señor Morell.

DR. T. M. CALNEK.

Schwartz, Larue & Co.

COMERCIALES

PANADERIA "EL GALLITO"

DE

JOSÉ BOIX

En este establecimiento se vende Harina fresca de superior calidad á precios que no tienen competencia en esta plaza, pues se importa directamente.

Además acaba de recibir manteca frita marca *Smith*, en tercerolas y cuñetas de 100 y de 50 libras.

Harina fresca EL GALLITO y del MOLINO VICTORIA.

Canfin ASTRAL, papel de envolver, & & &

Dr. M. FISCHER

CIRUJANO DENTISTA

AMERICAN A.

Frente á la Plaza de Artillería.

Antiguo despacho de los Doctores Calnek y Ulloa.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Oosta Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

— PRECIOS MÓDICOS —

FILTROS SISTEMA HAIGEN

Se recomiendan mucho estos filtros por un procedimiento nuevo (físico-químico), dan un agua, cristalina y pura en un tiempo relativamente corto, teniendo la gran ventaja para los usos domésticos, de no necesitar presión, de no ser frágiles, de no corromperse nunca, y de ser portátiles.

A. Ortuño,
Agente general.

De venta en el Hotel Francés.

W. STEINWORTH Y HNO.

Tienen el más completo surtido de géneros y abarrotos, Ventas exclusivas á los comerciantes á precios baratos y en condiciones liberales.

AVISO

El día seis del corriente mes desapareció de mi finca en San Rafael de Heredia un potro pequeño, retinto, algo pando, herrado, tres patas blancas y ojos saltados. Ofrezco una buena gratificación á quien me lo presente ó me de noticia de su paradero.

JESÚS HERNÁNDEZ.

San Rafael de Heredia

EN LOS BAJOS

De la Barbería de los **Hermanos Antillón**, y contiguo á la Joyería de don Adolfo Sáenz, se encuentra un magnífico surtido de:

PARAGUAS, muchas clases y precios. SOMBREROS DE PITA,—inmenso surtido, finos de 5 á 40 pesos. 18 FORMAS DE CUELLOS—de lino y algodón, varios precios. CORBATAS,—la mar! SOMBREROS FIELTRO,—varias clases.

Los números premiados de la Lotería

PERFUMERIA,—hay un completo y variado surtido.

Sillas para uso de barberos, máquinas, peines, sepillos, tijeras de todas formas y tamaños, cauchos para limpiar navajas y todo lo útil necesario para montar una elegante Barbería — Polveras; peines y otros artículos de fantasía, botones, mancuernillas, guantes de cabritilla, etc., etc.

De los precios no hay que hablar, demostrado está que son los más bajos existentes en plaza.

BOTICA ALEMANA

Tenemos en venta las conocidas preparaciones para la dentadura: Agua, Pasta y Polvos dentífricos de los Jacobinos de San Emilión, los cuales fortalecen las encías, perfuman el aliento y limpian y pulen el esmalte de los dientes, ejerciendo además una influencia antiséptica que preserva contra las enfermedades que dañan ó destruyen los dientes. El agua dentífrica puede usarse sin diluir para la curación de dolores de muelas, siendo infalible y casi instantáneo el alivio. Del uso de estas preparaciones se debe la conservación y proverbial blancura de los dientes de los Jacobinos.

Botica Alemana

Ya llegaron el Extracto de Malta y el Aceite de Bacalao, también las Pastillas de Hemoglobina que tanta falta han hecho á nuestros clientes. Ya pueden empezar de nuevo los convalecientes y los faltos de sangre á reponer sus fuerzas, pues á la influencia reconstituyente del Extracto de Malta, Aceite de Bacalao y Pastillas de Hemoglobina no hay Anemia ni clorosis ni debilidad constitucional que no ceda. Alimento de Mellin y Jarabe de Hipofosfitos acaban de llegar también. Té negro superior de la última cosecha.

Todo está á disposición de nuestros apreciables clientes precios sin competencia.

LINEA ATLAS

ITINERARIO QUE OBSERVARAN LOS VAPORES

DURANTE LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 1897.

ALENE	Abril	5
ALTAI	"	12
ADIRONDACK	"	19
ALLEGANY	"	26
ALENE	Mayo	3
ALTAI	"	10
ADIRONDACK	"	17
ALLEGANY	"	24
ALENE	"	31
ALTAI	Junio	7

NOTA.—Solamente los vapores ALENE y ADIRONDACK llevarán aros para Nueva York.

Los vapores de esta línea son los que hacen el viaje más directo á New York y todos los puertos de Europa, hay en ellos luz eléctrica, servicio esmerado para pasajeros y una camarera para atender á las señoras.

JOHN M. KEITH, Agente.

R. CRUZ POMBO MEDICO Y CIRUJANO

Despacha en su Botica, sita en la Calle de la Estación 5ª Avenida, Este, Bajos de la casa de don Florentino Montenegro, frente á la antigua CABAÑA, hoy LA GIRALDA del señor Soley.

En esta Botica, una de las mejores en su clase, se expenden drogas y especialidades farmacéuticas, tales como la *Peletarina* de Tanret (el famoso ténico), *Pepónato de Hierro Robin*, *Cocaina Midy*, *Grajeas Rabuteau*, *Grajeas de prolojoduro de hierro y maná de Foucher*, *Bromidia de Roberto y Cia*, *Pastillas Palangie*, etc., etc., artículos importados directamente de la FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA, propiedad de los señores Buchet & Cie., de París

Tip. Costarricense, 6ª Avenida O. N.º 231.